



EJECUTIVO No.997734089001-2019-00007-00

INFORME SECRETARIAL: Cumaribo, 14 de febrero de 2022. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, comunicándole que el 4 de los cursantes fue recibido memorial suscrito por la apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, mediante el cual solicita que una vez se designe curador al demandado dentro del presente asunto, se señale un valor económico por dicha representación, valor que será asumido por la entidad a quien representa. Sírvase disponer.

WILLIAM BARRAGÁN BERNAL
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Cumaribo, quince de febrero de dos mil veintidós

En atención a lo solicitado por la apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., **ESTESE** a lo dispuesto en auto del 22 de noviembre de 2021.

Notifíquese,

LOLY LUZ ROMERO TORRES

Juez

Firmado Por:

**Lolyuz Romero Torres
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cumaribo - Vichada**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f1c39f91687cdcc68b9cd78c68ce99faab72f3c44274585ccdf5d3ebd1b768a**

Documento generado en 15/02/2022 09:40:39 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**